

**El procedimiento será el siguiente:**



- Fecha tope de solicitud: 5 de Diciembre 2014
- Fecha entrega estimada: Semana del 15 de Diciembre 2014
- No hay límite al nº de jamones que puede solicitar cada trabajador. En ningún caso se podrán adquirir para su comercialización.
- Efectuar pago a la cuenta ES02 0128 0406 3701 0001 5251 (Fundación Ramón Rey Ardid) indicando nombre del trabajador y nº de jamones solicitados: ejemplo “Manolo Perez\_ 8 jamones”.
- El precio es 49,5 eur (IVA Incluido)
- Enviar correo electrónico a [iascaso@reyardid.org](mailto:iascaso@reyardid.org) indicando:
  - Centro donde se desea recibir el pedido.
  - Nombre y teléfono del trabajador que solicita el pedido. (No se admitirán pedidos de NO trabajadores, si queréis hacer pedidos para familiares, amigos... deberán ser en vuestro nombre).
  - Nº de jamones solicitados
  - Importe transferido a la cuenta y fecha del pago.
- NO se registrará ningún pedido que no haya sido abonado previamente a la recepción del correo del pedido.
- Si algún jamón no estuviese en condiciones de consumo, nada más empezarlo, se procederá a comunicarlo a [iascaso@reyardid.org](mailto:iascaso@reyardid.org) y una vez revisado el problema del producto se recibiría uno nuevo.

Cualquier duda por favor indicádselo a Idoia Ascaso [iascaso@reyardid.org](mailto:iascaso@reyardid.org)

Gracias y a disfrutarlo

